

MIÉRCOLES, 21 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 119

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2017-5550** *Información pública de solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en Camino Rozalleras en Revilla-Camargo. Expediente LIC/59/2017.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por D/D<sup>a</sup> Joaquín Salas Fernández LIC/59/2017, para autorización construcción de vivienda unifamiliar en Camino Rozalleras Revilla - Camargo (Cantabria).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 8 de junio de 2017.

La alcaldesa,  
Esther Bolado Somavilla.

2017/5550